

CHILE / ECONOMÍA / POLÍTICA

Diputados piden cancelar personalidad jurídica de Asociación de Industriales de la Pesca

El Ciudadano · 26 de enero de 2017

La iniciativa fue propuesta por el diputado comunista Daniel Núñez.





Créditos: ucvmedios.cl

La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados acordó enviar un oficio al Ministro de Economía, Luis Céspedes, para que estudie una eventual cancelación de la personalidad jurídica de la Asociación de Industriales de la Pesca (Asipes).

La iniciativa propuesta por el diputado del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, se fundamenta en el intercambio de correos que tuvo el gremio con la expresidenta de la comisión de Pesca del Senado, Jacqueline Van Rysselberghe, para detener un proyecto de ley que beneficiaba a los artesanales, denuncia que fue revelada por [Ciper Chile](#).

“Es responsabilidad del ministro de Economía, es su responsabilidad interpretar la ley, –que es una ley que rige a las asociaciones gremiales–, por lo tanto si él no actúa, si obvia estos hecho que son profundamente graves, lo que está haciendo es faltando a sus deberes. Nosotros no vamos a aceptar que los empresarios se organicen para delinquir, creen asociaciones para cometer todo tipo de delitos que vulneran la probidad, que además implica el financiamiento ilegal de la política y que más encima tengan el peso legal para venir al Congreso y nosotros tengamos que como diputados y diputadas recibirlos”, recalcó Núñez.

Fuente: [El Ciudadano](#)